ACTA 073-E-2023

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del día dieciséis de agosto del dos mil veintitrés.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señora Eida Montero Cordero
Presidenta Municipal

Señor Carlos Abarca Cruz
Vicepresidente Municipal

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña
Señora Mileidy Abarca Jiménez

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:
Señora Michelle Quesada Blanco

SINDICOS PRESENTES:
Señor Roy Vega Blanco Síndico distrito San Lorenzo
Señor Juan Diego Valverde Blanco Síndico distrito San Carlos

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:
Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez Alcaldesa municipal
Señor Fernando Portuguez Parra Vicealcalde municipal
Señora Daniela Fallas Porras Secretaria Concejo Municipal

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:
Señora Keisy Daniela Gutiérrez Valverde Regidora suplente
Señor Carlos Roberto Cordero Fallas Síndico distrito San Marcos

MIEMBROS AUSENTES:
Señor Henry Ureña Bonilla Regidor propietario
Señora Vanessa Mora Vega Regidora suplente
Señor Eliécer Zamora Monge Regidor suplente
Señor Julio César Rojas Tencio Regidor suplente

APROBACIÓN DE LA AGENDA
Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum.

2. Atención vecinos del distrito de San Lorenzo.
3. Atención al comisionado Milton Alvarado Navarro, director regional Cartago, Fuerza Pública y atención Cámara de Comercio de Tarrazú.

La señora presidenta municipal da las buenas tardes a todos los presentes, agradeciendo a Dios por estar hoy aquí en el distrito de San Lorenzo.

ACUERDO #1: Se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum.
2. Atención vecinos del distrito de San Lorenzo.
3. Atención al comisionado Milton Alvarado Navarro, director regional Cartago, Fuerza Pública y atención Cámara de Comercio de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

ARTÍCULO I: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Presentes 4 regidores propietarios y 1 regidora suplente calidad de propietaria.

ARTÍCULO II: ATENCIÓN DE VECINOS DEL DISTRITO DE SAN LORENZO

La señora presidenta municipal comenta que vamos entrar a dar atención a los vecinos del distrito de San Lorenzo.
El regidor Abarca Cruz da las buenas tardes, un agradecimiento a la comunidad de San Lorenzo por atendernos hoy, para el gobierno local, aparte de ser compromiso, es un espacio de participación que se les brinda a la comunidad para que puedan hacer sus consultas y propuestas, agradecerles por este recibimiento.
Uno de los temas de más relevancia que tiene el distrito en este momento es el de seguridad; la seguridad dice que el refrán que es trillado, pero cierto, que es tema de todos, sin embargo, la seguridad se divide en varias fases, está la seguridad del estado que es competencia de acuerdo a la constitución política, seguridad comunal que es la organización comunal y la seguridad municipal cuando una municipalidad tiene la capacidad de establecer la policía, son elementos importantes de analizar y entre todos darle una solución.
Si es importante la presencia de la Fuerza Pública, pero mi entorno es mi competencia, y en esa competencia debo de actuar de acuerdo con la normativa para ser partícipe de la seguridad.
Aquí podríamos empezar con el señor síndico Vega Blanco para que pueda analizar y hacer propuesta de los temas a tocar.
La señora presidenta municipal da las gracias; en el Concejo Municipal acordamos abrir estos espacios para que haya una mayor comunicación, esto lo hacemos en cada distrito del cantón, es una buena oportunidad para exponer.
El síndico Vega Blanco da las buenas tardes, muchas gracias por visitar al distrito de San Lorenzo, para nosotros es un gusto estar aquí y recibirlos, me uno a los compañeros que están al frente como un ciudadano más. Ve vecinos de Quebrada Arroyo, San Rafael, San

Lorenzo centro, que aprovechen este espacio para que expongan sus necesidades y nosotros guiarlos en la gestión.
Agradecido de que respondieron al llamado y quedan abierto para que pueden exponer su caso.
La señora presidenta municipal indica que estamos a la espera del comisionado director regional de Cartago de la Fuerza Pública, que ya está por llegar.
Abrimos el espacio por si alguien quiere dirigir unas palabras.
El señor Pablo Mora vecino de Quebrada Arroyo, quiere agradecer la oportunidad que nos dan, estamos en representación y parte de los cuerpos que hay en la localidad, como comité de caminos, asada, cooperativa y queremos comentar que la comunidad como tal, algunos es de conocimiento y otros no, el año pasado han tenido bastantes problemas de acceso por desastres naturales, desde ahí se ha venido trabajando y por medio de la ingeniera Yenifer Mora del departamento de Gestión Vial y compañeros que nos dan la mano para no estar incomunicados, estamos buscando nuevas formas para gestionar recursos de manera que sea seguro, específicamente de puente y los diferentes entes de la comunidad, hemos hecho acercamiento con asesores de la Casa Presidencial y tuvimos una reunión para exponer el tema, la necesidad, porque son proyectos con el MOPT, se tenía programado una reunión con las Municipalidades de Tarrazú y Quepos, sin embargo, no se llevó, a cabo debido, parece que no realizaron la invitación como se debía, cuando llegaron a la reunión se encontraron con la sorpresa que las Municipalidades no estaban, por lo que dentro de los proyectos que hay, queremos hacer una reunión más, estamos en la disposición de apoyar en tema de infraestructura, ya sea un puente, una conexión con la comunidad Londres o Santo Domingo, ya que como comunidad tenemos que buscar la manera de que el acceso sea seguro para todos.
Hoy queremos decir que estamos aquí, más que todo pedir el acuerpa miento de la Municipalidad, Alcaldía, departamento de Gestión Vial, Concejo Municipal, pedirles colaboración para cuando tenemos la reunión en la comunidad de Quebrada Arroyo, que se va a citar a las dos municipalidades, igual al ICE, INDER, MOPT y la intención es pedir que nos acuerpen en ese sentido, de la manera más cordial se les va a hacer llegar la invitación para llevar a cabo la reunión y exponer más puntual que es lo que se quiere, buscar acciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que tenemos en mente.
No sabe si le ayudan, saben la dinámica, si se comenta al respecto o final, ya que por temas de distancia no sabemos si podemos estar en toda la sesión.
La señora Alcaldesa da las buenas tardes, manifiesta con respecto a esa reunión que habla, le parece una falta de respeto que a ella y a la ing. Yenifer Mora nunca les llegó la invitación y se dio cuenta porque le dijeron en una reunión del comité municipal de emergencias, es falso que lo enviaron y si lo hicieron es una falta de respeto que no verificaron los correos; ella tiene el nombre del enlace con Casa Presidencial, ella envió el oficio ALRGAMT-320-2023 relacionado al tema.
Ustedes saben que la comunidad nunca ha estado abandonada, hemos ido con 24 instituciones, fuimos con el ICE, hicimos todo para que les llegaran la alimentación por parte de funcionarios de la Cruz Roja (tormenta Nate), fue cuando se fue a Quebrada Arroyo, Cerro Nara y San Isidro de Dota, cuando fuimos a conformar el comité comunal de emergencia y volvimos a reconformar dicho comité, es una comunidad que desde que ella ingreso, y le ha dicho a la ingeniera Yenifer Mora y el funcionario Roy Mora que han

estado visitándolos, cuando no había paso el funcionario Roy iba en su bicicleta, se les llevo ropa a cada familia , el Tribunal Supremo de Elecciones fueron para que los vecinos pudieran sacar sus cédulas, además, ha ido el Ministerio de Educación Pública y Coopesantos, a realizar diferentes funciones.
Para ella como alcaldesa y lo hablo con la ingeniera, fue mucha falta de respeto que hicieran la reunión para que luego dijeran que no asistieron.
Espera que para esta reunión el correo lo verifiquen o en el chat del comité, ahí está el número de ella, ya que si no lo hacen formalmente, ella no necesita cosas formales, igual la ingeniera, pero si decirles que el hecho de que no estuviéramos en Casa Presidencial el jueves pasado, fue porque nunca llego la invitación.
En esto si hay que tener claro, las comunidades saben que desde que ella ingresó como alcaldesa, el número de teléfono la mayoría de personas lo tienen o el del asistente de ella y trata de que las personas tengan la mejor atención.
Pidieron información a la ingeniera, al enlace nuestro, pero nunca nos invitaron y nos pareció extraño, el otro día fue al INDER y le dijeron que ahí estaban ustedes, no le parece que las reuniones sean sin la presencia de nosotros.
Por eso es importante hablar, nosotros enviamos los primeros informes y la Comisión Nacional de Emergencia envía la información de maquinaria, por eso le dice a los vecinos que estén el pendiente, que la maquinaria esté en las horas que se contrató, ustedes saben que todo se realiza por la plataforma de SICOP, sin embargo, una vez pusieron un sala cuartazo por un trabajo que tenían que realizar y no era ella, era la CNE y la ingeniera trato de colaborar-
Como comunidad es una de la que más ha luchado, que no es posible que antes de que ella fuera alcaldesa los vecinos le decían que en la municipalidad no los atendía. Ella ha luchado para que tengan la mejor comunicación.
El señor Pablo Mora quiere aclara un tema por la interpretación, la convocatoria a la reunión en Casa Presidencia, no fue por parte de la comunidad, ya que se nos dice que fue una falta de respeto que no se les convoco, pero la convocatoria no la hizo de la comunidad, si el interés de nosotros es que la Municipalidad de Tarrazú esté, lo que más nos interesa es una opción que se puede dar la convocatoria, pero no la hizo la comunidad porque dice que no fue un correo que no estaba bien, como lo comentó que se tuvo un problema de comunicación y él no es asistente de don Carlos para verificar que no fuera el correo, esa reunión nos perjudicó, nos retrasó en la reunión, de que no participaran en las reuniones y esperamos que vuelvan a estar.
Aclara que el correo no lo enviamos nosotros y si el interés es que no estén no estuvieran hoy aquí.
Le interesa la comunicación con la municipalidad y con diferentes entidades, tiene un contacto que no es de la ingeniera es del departamento. En ningún momento no hemos dicho que nos han abandonado, pero es diferente estar incomunicados a estar desatendidos y se ha hablado que eso se sale de control de todos el estar incomunicados.
La señora presidenta municipal da las gracias.
El regidor Sánchez Ureña da las buenas tardes, en aras de apoyar a los vecinos de Quebrada Arroyo solicita un acuerdo apoyando a la reunión que la comunidad está convocando; en todos los años que ha estado inmiscuido en la municipalidad, el tema de

Quebrada Arroyo ha sido una prioridad, a veces se puede atender de una manera y otros cuesta más, pero siempre que esos temas se han atendido.
El síndico nos comentó de un problema que había en la construcción del salón comunal, el cual se le dio seguimiento para que se le pudiera arreglar lo correspondiente, y asignar esa partida de terminar el salón.
A él le surge la inquietud de apoyar la gestión de la comunidad a esa reunión, con las autoridades que convocan. A los problemas de caminos y de parte de nosotros, de la administración, concejo de distrito e ingeniera se le pondrá toda la atención del caso.
No tiene el privilegio de conocer la comunidad, pero si le han hablado muy bien y de su parte tiene todo el apoyo.
El síndico Vega blanco da las buenas tardes a las personas que están ingresando, en la misma línea del Concejo, ustedes saben que como Concejo de Distrito funcionamos como un enlace ante la administración; siempre anuentes en apoyar y acompañarlos en los procesos, tanto en las losas, pasos de alcantarillas, siempre pendiente de presupuesto, en la misma línea de apoyo, cuenten con lo que necesiten para la comunidad, con mucho gusto participaría en lo que lo convoquen como siempre han participado.
La señora presidenta municipal pone la propuesta del regidor Sánchez Ureña, en apoyar la reunión que se va a hacer en la comunidad de Quebrada Arroyo.
Una vez ampliamente discutido se acuerda:
ACUERDO #2: Con dispensa de trámite de comisión, el honorable Concejo Municipal de Tarrazú apoya en todos sus extremos a la comunidad de Quebrada Arroyo de San Lorenzo, cantón de Tarrazú, en todas las gestiones que está realizando con diferentes instituciones para solucionar problemas de conexión vial.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO III: ATENCIÓN AL COMISIONADO MILTON ALVARADO NAVARRO, DIRECTOR REGIONAL CARTAGO, FUERZA PÚBLICA Y ATENCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE TARRAZÚ.

La señora Nancy Vargas da las buenas tardes, comenta que la problemática no es nueva, es repetitiva, es el problema de venta de drogas, el problema en mención es el que se imaginan, en el tanque de acueducto, en otras reuniones lo hemos expuesto, pero no hemos logrado la solución. Como vecinos hemos agotado nuestros recursos, decirles que llamar a la Fuerza Pública no nos funcionó, tenemos evidencia de un grupo de vecinos, tenemos grabaciones, donde dos personas estaban metiéndose a una propiedad privada, llamamos tres veces a las 11:15 p.m., como estamos agotados, estamos actuando por nuestros propios medios, todos los vecinos nos levantamos, corrimos el riesgo nosotros, llamamos dos veces más y la Fuerza Púbica no ha llegado al día de hoy, eso consta en un video de un vecino, es algo peligroso y preocupante, somos un barrio con dos nombres, hicimos una reunión, hemos agotado los recursos, no es nuevo lo que dice, en otras ocasiones la Fuerza Pública si llega, lo quisimos hacer de esa forma no llamando al 911 de una vez, queremos soluciones y nos lo propusimos, queremos dar una cara nueva al barrio, poner basureros, poner cámara de video vigilancia, que nos orienten como barrio, poner iluminación en esa esquina del acueducto para eliminar esa parte que nos afecta; los estudiantes que van a coger bus, estos muchachos que están en esa esquina los abortan,

y este problema se salió de las manos de todos, un niño ya no puede ir tranquilamente a la pulpería; así que son esas opciones las que tenemos, que son poner cámaras de vigilancia, iluminación.
Otra cosa que consultamos es tema de rotular de barrio organizado, ya tenemos vecinos que no todos están capacitados, pero si poner rótulos para que las personas vean que somos un barrio organizado, es difícil y riesgoso el hecho de que como barrio estamos cansado, suenan los perros y todos nos levantamos, no tenemos esa paz, no podemos escuchar un ruido porque creemos que se están metiendo en alguna casa, consumiendo droga, la venta de droga como vecinos no encontramos soluciones, solicita que nos orienten.
El señor Roberto Badilla presidente de la Cámara de Comercio de Tarrazú manifiesta que le hubiera gustado decir que es un gusto estar pero no lo es, no es para nada nuevo lo que va a decir, somo representantes del comercio de la zona y lo que dice la señora es pan nuestro de cada día.
En el comercio estamos pasando por algo igual o peor las 24 horas al día, los afiliados de la cámara lo llaman y le dicen que hay personas drogadas, peleando, la Fuerza Pública no ve la venta de droga en el parque y la policía brilla por su ausencia, eso no es de ahora, es desde el 2020 para aquí, pero estamos peor, porque pasan cosas extrañas, llaman al 911 pasa el informe y la policía no llega, no sabe por qué.
El señor Iván Guzmán la otra vez que se reunió con la cámara de comercio, le dio el número de teléfono y le dijo que lo podíamos llamar a la hora que fuera, pero a ese número lo llamo y nunca le contestó, curiosamente hace como 15 días, ya había un muchacho totalmente salido de sí, un vulgar, pateando carros, llamo al 911 y la patrulla no llego, decidió llamar al señor Iván Guzmán y de casualidad le contestó y resulta que le dice que el muchacho esta detenido y le dice una señora que le ayuda que el muchacho está en la vuelta, se fue a fijar y si estaba y el señor le dijo que estaba detenido.
Le dijo que ya mandaba por el muchacho, entonces a dónde estamos parados y cuál es la policía que tenemos en la zona.
El tal Jesús, otro joven que es vulgar, falta de respeto y el señor le dice que no lo pudo detener porque casi le pega, se quedó asustado, como es el asunto, eso por contarles algo por encima, ya que son muchas las quejas por parte de Fuerza Pública y le toca a él como presidente de la cámara de comercio.
Si de día no tenemos quien nos cuide, menos de noche, no sabe en manos de quién estamos.
Cuando se dan cuenta los oficiales que fue él el que llamó y los mandan a trabajar van bravos, cuando los logran mandar, ya que normalmente no van porque no hay patrulla, no pueden ir a pie, son 50 metros pero no pueden subir y el algunas ocasiones cuando detienen a alguien, no dice que cuando esté el señor Guzmán, pero que quede claro, que no es solo con este señor, pero él ha tenido que hablar con el individuo porque la policía dijo que él había denunciado.
Ha tenido a un hombre vendiendo piedra frente a su negocio, llamó al 911 nadie le contesto, llama a la base de la Fuerza Pública, le contestan, cuando llegaron a los 40 minutos ya se había ido y ahí mismo dijeron que había sido él que le echo la policía, el individuo llego a las 8 a.m. a decirle que le iba a quemar el negocio, entonces tenemos miedo a eso.

Le comenta al señor Milton Alvarado con todo respeto que piensa, si es falta de relaciones públicas ya que la educación es cero, no pueden saludar y si lo vuelven a ver con mala cara y eso que es de vez en cuando.
El día que la señora Alcaldesa tuvo una reunión con el Viceministro de Seguridad se extrañó porque anduvo la policía dando vueltas en la mañana y en la tarde.
Es terrible don Miltón lo que estamos viviendo aquí, alcohol, prostitutas, venta de droga, las cámaras que están en la delegación no sabe si es que no sirven, si no es así pide disculpas, como no ven los pleitos que pasan, las señoras tienen que cruzar la acera, esto es algo asqueroso lo que pasa, la gente de San Marcos ya no llegan al comercio por miedo, esto es increíble y toda la policía brilla por su ausencia.
Por toda la humildad, pide que tome cartas y pide ayuda, que si falta policía que los manden aquí o los que están ponerlos a trabajar, si es que no lo quieren hacer.
Muchas gracias y disculpen por ser tan honestos.
La señora alcaldesa da las buenas tardes a don Milton, bienvenido al cantón y por atender al llamado de la invitación del Concejo, para ella como Alcaldesa el tema de la seguridad es importante, pero decepcionante ver lo que pasa en el cantón, tuvo que acudir al viceministro de seguridad por las barbaridades que ella como alcaldesa ha vivido y sufrido y si ella como alcaldesa lo pasa, no se quiere imaginar lo que pasa con los vecinos, en el parque pasan cosas increíbles llama a Fuerza Pública y llegó la oficial Roxana Mora, el subjefe y otro oficial, no se bajaron de la patrulla, entonces, cuál es la seguridad. Ella llamó por un muchacho que estaba haciendo disturbios, que hubiera pasado si hubiera tenido un arma, un cuchillo, se lo hubiera traspasado a ella que estaba en el lugar y lo que hacen es reírse en su cara y para ella eso es una gran falta de respeto.
Le dijeron que Tarrazú es una paraíso y eso es falso, muchos vecinos la llaman en la noche porque el teléfono de ella pasa encendido las 24 horas los 7 días de la semana y le dicen cada situación, como que llaman al 911 para dar seguimiento y resulta que reportaron que ya había atendido el incidente y no era así, como para una comunidad que vamos a estar llamando al 911 y ahorita seguro le tiran la patrulla y le dicen la alcaldesa necia y otro día que llegó la policía a estacionarse frente a su casa en la noche y ella no sabía porque pasaba eso y le dijeron que ella había llamado a la policía para decir que ella llamo diciendo que tiran piedras en el barrio; su número no es privado, entonces tras de eso llegar a la casa y decir que fue ella la que llamó y no solo eso, a la gente dice el tema de droga, pide que llamen al 8008000645 es la línea confidencial del OIJ o al 1176, porque no es cierto que por la aplicación whataspp se puede denunciar.
Si tienen comunidad seguritaria y la oficial Roxanna Mora lo sabe, que los chats no son para denunciar, porque resulta que después dicen quien denuncio.
Por su casa, ella ya no puede ingresar, tiene que pedir que la lleven y recojan y no ha visto un solo policía desde hace 5 meses y cuando llama no aparece.
Y eso que con don Iván Guzmán hace mucho que no habla, porque pasó una conversación de ella a otro chat y sale a la calle y la persona casi la amenaza.
Nosotros construimos, dentro de esas instalaciones de la Fuerza Pública una habitación para las mujeres, ella tuvo que tener un mes viviendo en su casa a una policía para que no se la llevaran, se buscó donaciones con Coopetarrazu, comercio y ahora esa habitación no la utilizan las mujeres y cosas de cosas que uno dice que no es posible.

No sabe porque el subjefe no la quiere, pero que no le falte el respeto, dado que se burla en la cara.
Eso que dice la señora Nancy Vargas, lo vive todos los vecinos en el cantón, se dicen en los comités comunales de emergencia, que no es posible que se llame y digan quién denunció.
Se llamó a la Fuerza Pública a una sesión porque sucedió una situación y llegaron 45 minutos después.
Si necesitamos policías de pie, no es cierto que los policías están 24/7, las instalaciones deportivas desde el patio de su casa ve, y ¿cuántas patrullas pasan?.
Aquí en San Lorenzo vinimos a quitar colchones y poner cámaras que por cierto ya no están.
Las cámaras de video vigilancia si tenemos convenio y no sabe si las vigilan o no, tenemos más de 25 puntos con cámaras, aquí tenemos dos en el centro, tenemos en la mayoría del cantón, como puede ser que en el parque nunca se dieron cuenta de lo que estaba pasando, esa es la realidad que estamos viviendo.
El regidor Sánchez Ureña manifiesta que esto es un problema de muchos años, tiene varios años de estar en el concejo, desde el 2010 y si alguien puede contar las historias es él por que lo vivimos en ese concejo, se ha vivido en los tres concejos y cada vez el problema es más serio y hoy está el presidente de la cámara de comercio, pero este problema ha sido desde muchos años, mandamos cualquier cantidad de acuerdos, solicitando la distritalización de la Fuerza Pública, eso ya nosotros lo veíamos venir desde hace tiempo y nunca se pudo porque no hay personal, ahí está el edificio de San Lorenzo, la Asociación de Desarrollo lo dio, en San Carlos también hay un edificio y nunca se pudo, nosotros como Concejo, hemos hecho cualquier cantidad de cosas, a la Fuerza Pública le dimos un espacio en el Concejo, para que vinieran y compartieran con nosotros lo que como regidores externemos, debido a que los vecinos nos dicen cosas, como regidores representamos al pueblo y tenemos que buscar una solución, nosotros hemos vivido eso desde el 2010 desde ahí hablamos, una vez un regidor denunció un problema en el gimnasio y no llegaron porque no había patrulla.
Al igual que don Roberto, le alegra ver a los policías caminando, genera seguridad.
Con este tema ha sido critico de que nosotros mismos, como gobierno local tenemos que hacer esfuerzos para tener una policía municipal, sabe que es difícil, hay que hacer todo un estudio, pero tenemos que dar ese paso, no para que haga la labor de la Fuerza Pública, es para coordinar, para proteger a los ciudadanos al comercio, ya es hora de hacer eso.
Él lo externó, en el periodo del 2016-2020 presentó una moción y no se le contestó y lo externa hoy porque Tarrazú es un cantón con comercio, tiene distritos grandes y es hora de tener policía municipal.
El tema de cámaras es un tema de nunca acabar, las cámaras extrañamente no funcionan, por lo que pide ayuda con esto, se paga con impuestos del pueblo, se hizo un gran esfuerzo con Coopesantos para tener las cámaras y no se vale que no se revise, están para ayudar, colaborar y prevenir, por eso es que solicita que nos ayuden para que realmente funcione como debe de ser.
El señor José Ortiz da las buenas tardes, prácticamente se ha criado aquí en San Lorenzo, toda la vida siempre desde que recuerda habían uno o dos policías, la delegación estuvo

dañada y el pueblo la arreglo y en este momento es una bodega, después que el pueblo la arreglo, él dice que es una falta de respeto porque se arregló y no se utilizó.
Quisiera saber porque tienen la delegación de bodega.
El regidor Abarca Cruz cree que parte de los problemas que se han tocado, ahora es abocarlos a las soluciones, piensa que debe de haber una medida de parte de la policía administrativa, de jefes de parte central, que hagan un análisis de cómo está compuesta la delegación de Tarrazú, cuántos oficiales tiene, cuántos funcionan o no, que es lo que pasa con la móvil.
San Carlos es el distrito 3, a 16 kilómetros, es un paso de droga con el pacífico, pasan por Pirris y San Pablo de León Cortés y ahí es comercio, se escuchar carros - motos en la noche, probarlo es difícil, sin embargo, en un tiempo que tuvimos delegado se hacían vigilancia en varios sectores, como en el Alto El Chiral, Pacaya, caía hacia Pirrís y se había calmado un poco.
Sabe que la estadística dice otra cosa y es lamentable porque los vecinos son culpables al no denunciar, es un tema que tenemos que aprender a denunciar todos, para que salga en la estadística.
Un jefe del OIJ nos decía que el tema de la vigilancia es tema de todos, pero la comunidad cree que es necesario los mecanismos de seguridad, se debe de hacer estrategia, el efecto de que hacer, porque lo que pasa es que vamos a tomar la fuerza en nuestras manos y nos va a pasar lo que paso a la vecina Nancy Vargas y así posiblemente.
San Carlos se le dio un convenio de edificación, fuimos visitados 4 veces para la distritalización, tuvimos al jefe de aquel momento, por tema de legalidad, de estructura había que tener un cuarto de armería y valía más hacer el cuarto que el edificio, pero era por tema administrativo.
Cree que el Concejo está en disponibilidad, junto con la Asociación de Desarrollo, tenemos toda la obligación de apoyar, estamos unidos donde es un tema que sabemos que todos tenemos que entrar, el sector educación salud, comercio, hagamos equipo, tratamos de que hoy salga algo productivo ¿y que salga una acción para que genere lo que todos esperamos.
La señora presidenta municipal da la bienvenida a don Milton Alvarado Navarro, director regional de Cartago, Fuerza Pública, gracias por atender al llamado, ya se le ha explicado la problemática y le da la palabra para que se refiera al caso.
El comisionado Alvarado Navarro da las buenas tardes, estaba tomando nota para dar seguimiento y tener una lista de tareas para hacer una revisión minuciosa en la delegación del cantón.
Le gustaría referirse a algunas cosas, específicamente sobre el tema de los servidores públicos de la policía, igual que el resto del sector público, pueden ser denunciados por incumplimiento de deberes, por falta de atención, en ese sentido quiere decir a la comunidad y autoridades que si hay una queja a un funcionario que lo presenten formalmente, es igual que la municipalidad, que se haga la denuncia y ver la investigación y determinar si realmente es culpable.
De la misma forma que operan las instituciones públicas, también lo hace la Fuerza Pública.
Ahora lo decía el regidor sobre las estadísticas que no nos favorece porque no se denuncia, ahora que la señora alcaldesa mencionó el número para llamar para temas de droga del

OIJ, lo importante es que los vecinos sepan que pueden hacer las denuncias ahí, es anónima y la llamada es gratuita y se puede hacer mediante un teléfono celular sin saldo.
Hay un tema importante que en otras ocasiones se han visto, es la primera vez que participa en el Concejo, pero ya nosotros lo hemos venido realizando desde hace varios años.
El 911 es el teléfono que nosotros tenemos para atender incidentes, las delegaciones cuentan con un número de teléfono, pero para denuncias se cuenta con el número 911, nosotros adoptamos ese número porque se registra la llamada, se graba la conversación y queda acreedora y cuando se hace el traslado queda la hora y lo que se dice registrado.
Es cierto que hay un momento del día con una franja horaria de mayor incidencia que es de 6 p.m. a 9 p.m. en esa hora hay venta de droga, cosas irregulares, evidentemente en una delegación como la de Tarrazú cuando estamos en mejores condiciones de dos patrullas y si atiende otro incidente a San Carlos evidentemente, aunque la llamada sea en centro van a durar en llegar.
Si la llamada tiene carácter de urgencia y se hace a través del 911 los operadores tienen la capacidad de direccionar recurso de otros cantones.
En el momento en que se ocupe de una emergencia y que Tarrazú este ocupada se llama el de León Cortés y esto es un tema que no puede tapar el sol con un dedo, las condiciones de Fuerza Pública son temas públicos, había una solicitud en presupuesto extraordinario de la República para temas importantes , sin embargo, los diputados no lo aprueban y hacen un rebajo y al final de cuentas esas son las condiciones, se ha perdido 3 mil policías, hemos invertido en más de 100 policías, policía que se pensiona deja la plaza y ahora el nuevo ministro que hace los ajustes solicita plata de los que están en la academia.
Esa es la realidad y situación financiera del país y los fondos con los que se paga el policía son con los impuestos que ustedes pagan.
Todos son conscientes de la situación critica que vivimos, hay una lucha desenfrenada, aquí hay algunos problemas, somos conscientes porque en el diagnóstico que estamos trabajando cada dos años vamos a hacer el diagnóstico y según la opinión de comunidades, comercio, policía y otros datos nos dicen cuáles son las áreas que más aqueja.
Hay un informe territorial junto con la delegación, la Municipalidad tiene dos y la Fuerza Pública tienen 5.
Todo lo que dicen está identificados, aprovecha para decir que cuando desarrollamos estrategias y aquí costo mucho, hay muy poco involucramiento para sacar la entrevista.
Evidentemente un cantón como estos hay organización comunal y viene y se encuentra infraestructura pública, se ve que hay un esfuerzo por las organizaciones de la comunidad, ya sea por DINADECO, construcción calle y ese tipo de cosas se dan pero es importante que en materia de seguridad denunciemos.
Otro dato importante, tenemos la unidad de inteligencia, el OIJ tiene oficina pequeña y si se trabaja algunos casos.
Toda esa problemática a nivel país tenemos más de 350 muertos al hoy que están vinculados al ajuste de cuenta y está vinculado a la venta de droga, en este cantón no se han registrado homicidios, en un cantón vecino se registró 2 y uno esta vinculado con venta de droga y se logro detener a 3 sujetos sospechosos del homicidio.

Hubo otro homicidio en San Isidro de León Cortés en enero de unos nicaragüenses, son cosas bastantes complejas que a pesar del esfuerzo, cantones tan amplios tenemos que tratar de trabajar.
Necesitamos ejercicios como los de hoy, las quejas si, pero ocupamos continuar trabajando con los vecinos y ustedes como representantes del cantón. Ahora que el regidor decía del tema de espacio, nosotros solicitamos a diferentes comunicades 20 minutos una vez al mes, ir a escuchar a recabar información, la otra es hacer exposición de cómo están, la línea a trabajar.
En algunos lugares la estrategia sembremos seguridad ha funcionado, pero no va a funcionar de la noche a la mañana.
Nosotros aquí, está seguro, por lo que escucho que hay problemáticas asociadas al consumo de droga, está seguro que los consumidores son vecinos de la comunidad, no es que vienen personas de otros lugares y eso es una problemática vinculada por problemas de violencia intrafamiliar, falta laboral, deserción escolar y otras cosas que puede suceder que pasa en la sociedad.
Es un tema que estamos trabajando, aparte del número que dio la señora alcaldesa, que es el 1176 es un número para denuncias anónimas, no tiene que decir nombre.
También en el 911 lo pueden hacer, le hacen algunas consultas peros inmediatamente ingresa los datos o pedir que es una llamada anónima.
El teléfono de la delegación es para temas administrativos y no para decir una denuncia.
Al número 1176 solo hay tres llamadas, de San Lorenzo 1 y las otras dos son de San Marcos, San Carlos no tiene llamadas.
El señor Roberto Badilla indica que le gustaría que haga una llamada al 1176 porque nunca contestan, ahora sobre el 911 pasan la información y la policía no llega.
El comisionado Alvarado Navarro manifiesta que ya recogió la denuncia, explica la forma, vamos a resolver problemas cuando hace llamadas al 911 y no recibió respuesta llama otra vez y son llamadas de atención.
Si no atienden al llamado es porque están en otro incidente, se tiene que ver que tipo de incidente, se dará prioridades.
Lo que quiere pedir es que ya anoto que la mayoría de llamadas son a la delegación, si llamo al 911 y no contestaron vuelva a llamar.
Él no tiene más patrullas, pero con tema de atención de quejas policial, necesita denuncias formales de los vecinos para proceder con lo que corresponda, porque la información que tenemos es de carácter laboral, porque nos prohíbe entregar información, solo otros casos que evidentemente habría que conocer, dependiendo del procedimiento,
El señor Roberto Badilla indica que lo hacen siempre, llaman por alguna persona que está haciendo disturbios, pero llegan y no se bajan de la patrulla, solo le dice que se ponga a caminar, eso se dio a finales del año pasado, se puso la denuncia y nos trataron como si fuéramos nosotros y estuvimos dos horas en la delegación para que recibieran la denuncia y no sabemos qué pasó con esa denuncia, entonces la denuncia la tiene la señora alcaldesa para que se la diera al viceministro. Lo que dice no es por hablar.
El comisionado Alvarado Navarro dice que es el director regional, tiene que supervisar el trabajo del jefe, parte de estar aquí es eso, la invitación es recabar denuncias de los vecinos y ver problemas, vamos a empezar a trabajar.

Para continuar con el tema, va a dejar sus datos, va atender las denuncias expresas o irregularidades las tomara y gestionará, lo que quiere es que se hacen comentarios pero que se formalice la denuncia ya que se vuelve en chisme porque no se puede resolver.
Tenemos buenos compañeros, otros no tantos, como en todo lado, es necesario identificar si hay que sacar a alguno y es que se investiga y se toman las decisiones correspondientes.
En ese sentido se pone a las órdenes.
En material de venta de droga el accionar de la policía administrativa, es un poco limitado, si se da la intervención en vía pública, pero al final la temática es un tema que lo hace el control de drogas.
Hace días hubo ámbito de jefatura de la oficina a nivel regional del tema de droga, pero no se ha trabajado de otros campos y espera que inicien.
En el caso concreto del tema de delegaciones tanto aquí en San Lorenzo cuando en su momento se tenía, los últimos años hubo una problemática, nosotros existe la posibilidad de hacer reajustes, lo que queremos es agendar que el ingeniero y arquitecto para que vengan a ver la delegación y tener un lugar habitable, tenemos otro tema más difícil, con los sindicatos, nosotros no podemos intervenir otras condiciones, nos piden baños 7600 , ventilación, para nadie es secreto que las 3 delegaciones de la Zona de Los Santos tienen medias sanitarias del Ministerio de Salud y hemos tenido que tener mejoras, las delegaciones de Dota y León Cortés no las cierran y estamos tratando de que la de Tarrazú no la cierren, queremos ver si la situación real de la delegación de San Lorenzo, se podría habilitar el servicio con un compañero para atender quejas y que los vecinos pueda ir a hacer consultas.
Tema de San Carlos es más complicado, porque la cobija no nos da, seria a mediado - largo plazo.
Sobre la situación del tema de droga, se compromete para que el equipo pueda trabajar y dar seguimiento, importante, trata de motivar la denuncia a los números porque si ustedes ven que en material del 911 el cantón en lo que va del año hemos atendido más de mil llamadas, muchas son por violencia domestica 134, reporte riñas 128, arma blanca 28, actividad sospechosas 99 casos, delitos a la propiedad 35 casos protección a menores 52, hechos conta la vida2 casos, etc.
En materia de droga en lo que va de agosto solo 6 casos, julio 9, junio 9, mayo 20, abril 40, va variando, pero si es importante seguir con la llamada y lo otro si usted llama y dice que están asaltado la operadora no cuelga es casi de inmediato.
Motivarlos, primero que llamen al 911 y si no llegan vuelvan a llamar, eso va a crear un incidente y si no llegan vuelvan a llamar porque crea un reporte que hay que atender, ya que hay reportes que se corrobora donde estaba la patrulla, donde estaban, pero si son cosas prioritarias donde no estaba la patrulla ahí si inicia la investigación para ver donde estaba.
Ahora se mencionó un caso en donde se dijo tal cosas y no estaba o que se había detenido y no era cierto, ya ahí son cosas para revisar.
Cuando se discipline a uno o dos funcionarios ya no vuelve a pasar, ya que eso es parte de control.
Efectivamente aquí se hace los mejores esfuerzos, pero no quiere decir que todos lo hagan.
El señor Jorge Ortiz indica que aquí hay un muchacho con brazalete por venta de droga y anda por toda la Zona de los Santos.

El comisionado Alvarado Navarro responde que el tema de brazalete no somos los competentes, si los identificamos, pero efectivamente a cada rato nos pasa, en un grupo se hace una riña, en un bar, hay algunos casos que son arrestos domiciliarios; otros que puede ir a trabajar, pero que a tal hora tienen que estar en la casa; otros tienen brazalete y no tienen control es solo monitoreo, mientras que no vuelva a dar problemas la medida es esa.
La señora alcaldesa quiere apoyar lo que dice el comisionado, que es donde siempre dice que por favor denunciemos y a los números confidenciales y que no pase que apedrean casas.
Solicitar a la oficial Roxanna Mora y al jefe Iván Guzmán, para que se les diga a los vecinos que denuncien al través de los números oficinales y no a los chats.
Cuando en el 911 piden que se anónimo si aparee en el incidente anónimo, ellos solicitan información por si le tienen que devolver la llamada, pero si lo reportan anónimamente no sale.
No llamemos directamente a la Fuerza Pública y ayudemos a generar incidencia y que se pueda abrir la delegación en San Lorenzo y se compromete, porque sabe que todos apoyamos en arreglar la oficina para que se abra.
El comisionado Alvarado Navarro indica que la mención, es que parte del tema de la posibilidad para ese tema, el jefe Guzmán conversa sobre el tema. Motiva a la Asociación de Desarrollo para ver si pueden colaborar y es parte de la diligencia que podríamos hacer con la intención de hacerlo poco a poco, sabe que si nosotros pudiéremos resolver, sería más mediano - largo plazo en San Carlos, igual podríamos hacer el planteamiento y trabajarlo.
El regidor Sánchez Ureña comenta que con las llamadas al 911 le preocupa que una persona pasa algún tiempo y no se recibe nada, cuando se presenta un incidente o que se llegue en un plazo razonable y eso no se da.
Solicita que nos pueda brindar un informe sobre este tema de la incidencia.
El comisionado Alvarado Navarro indica que si todos en el cantón logramos tener bien claro los medios de denuncias, que no es a la delegación porque no quedaría registrado, le lograría tener mayor incidencia.
La atención de incidentes ingresa al 911 y a la delegación es para otra cosa.
Va a hablar con doña Sonia para tratar estos temas.
El síndico Blanco Valverde quiere hacer tres preguntas directas, cuántas patrullas tiene el cantón.
El comisionado Alvarado Navarro responde que dos patrullas.
El jefe Iván Guzmán indica que una está dañada, contamos con dos.
El comisionado Alvarado Navarro una dando vueltas en todo el día.
El síndico Blanco Valverde consulta cuántos oficiales que hay en Tarrazú y turnos.
El comisionado Alvarado Navarro responde que trabajamos 24 horas, se rotan se hace cambio a las 6 p.m y 6 a.m. y la cantidad de policías son 29 oficiales.
6 policías tienen restricción médica, esos 6 no pueden salir a brindar servicios, no pueden salir a la calle, unos son por edad, otros por dictamen médico.
El síndico Blanco Valverde comenta que para cada turno cuántos policías hay, en el día.
El jefe Iván Guzmán responde que 12 en el turno día y 12 en la noche.

El comisionado Alvarado Navarro responde que nosotros tenemos un jefe y subjefe que trabajan 5 x 2, uno trabaja de domingo a jueves y otro de martes a sábado los otros días trabajan los dos con diferencia de horario, se distribuye la carga para enforcarnos en los horarios de más carga.
Normalmente va a haber cuando esta uno se concentra en horario de tarde de 4 p.m a 2 p.m. y los otros de 2 p.m a 12 media noche.
Está el programa preventivo que es de 5 x 2 con 10 horas de trabajo, pero como atiende a la comunidad podría cambiar el horario.
El síndico Blanco Valverde comenta que eso significa que en la noche o día con cuanto contamos.
El jefe Iván Guzmán responde que 6 personas de día.
Son 12 oficiales, está el personal de operaciones, programas operativos, jefes y no se va a haber reflejado.
El síndico Blanco Valverde indica que nos queda claro que de 7 oficiales trabajan 2, es muy duro porque tenemos rato de estar en el Concejo, ya hemos tenido reuniones con los diferentes cuerpos policiales, nos reunimos con ministros y no hemos visto cambio ni avanzado, más bien hemos retrocedido.
Él es familiar de policía y conoce los roles, las atenciones.
Tenemos que trabajar en denunciar, que esta sesión extraordinaria no es normal y si se convoca es por un tema serio.
Estamos tocando el tema más importante, lo dice que de esa sesión al día de hoy salga algo importante y como ciudadanos queremos que nos pongan más atención, creemos por lo que nos dice, cree que se van a tomar medidas y decisiones y que sea en tiempo prudencial, que no pase como estos años anteriores que no se ven avance, así que pide que pongan más atención y a los diferentes cuerpos policiales.
Decirle que estamos en disposición de ayudar, en San Carlos está solo de meter al policía ya que la edificación cuenta con todo lo necesario.
Sabe que aquí las personas trabajan y ayuda, el regidor Abarca Cruz dijo algo, que en Santa María se están construyendo nuevas instalaciones a la Fuerza Pública y los policías están en una cada de habitación, entonces, si se puede tener una buena delegación.
El comisionado Alvarado Navarro responde que en el caso de la delegación de Dota es remodelación, por algunas fallas, la policía está en un casa temporalmente, hay un convenio porque un señor ofreció a la Asociación ese espacio, ya que la Municipalidad de Dota no tenía espacio y no había otra institución pública que nos ayudara y por eso se da ahí, aquí es ir desarrollando, se tiene que ir en forma paulatina.
En el caso de San Carlos tenemos que ver si es real, ya que el tema es que no tenemos personal.
Está la oficial Roxana Mora, el oficial de guardia, jefes, ahorita tienen dos patrullas, cuatro trabajan y hay dos en la noche, se trabaja jornada de un día y al día siguiente no, y así sucesivamente, para que esa patrulla opere se requiere de 8 policías, igual hay un porcentaje de rotación, cuando hay capacitación se tiene que sacar y si hay una situación de salud que algún compañero se incapacite, ojalá que hubieran más recursos pero no es el caso, entiende que en algún momento hayan tenido quejas sobre problemáticas que no hay denuncias formales.
Cualquier queja o denuncia con mucho gusto.

El tema público de la falta de ocio que está vinculada, el Concejo conoció el programa territorial y la señora Alcaldesa brinda informes al respecto, el tema de violencia intrafamiliar, estamos trabando de cómo resolverlo esos problemas, que nosotros tenemos acciones para trabajar, en charlas pero evidentemente hay que trabajar más en tema de familia y es en grupos organizados u otros grupos.
El tema de falta de oportunidad laboral que está vinculado en tema de consumo de droga, alcohol.
Personas que tienen algún tipo de ocios porque no tienen trabajo y al final muy probablemente va a ser un consumidor, está vinculado.
El señor vicealcalde da las buenas tardes muchas gracias a la comunidad de San Lorenzo por recibirnos, bienvenido al comisionado Milton Alvarado.
Son 7 años escuchando la misma historia, no quiere sonar irrespetuoso y ha escuchado que es una y otra y otra vez, ojalá que sean sinceros, pero le gustaría ver la mano levantada de cuáles personas quedaron satisfechos con la respuesta de hoy.
Desde hace 500 años América Latina tiene un gran futuro, desde hace 7 años se dice mañana se arreglan las cosas y estamos en la misma, delegados de la delegación de San Marcos, van y vienen, directores regionales y los problemas se mantienen, duele en el alma y duele mucho ver más policías en un partido de futbol que en la calle, si hay plata para eso y por ende en los alrededores de los estadios pasa, duele ver que Fuerza Pública sea un call center, sino llamamos no hay acción, si no llamamos al 911 no ha acciones.
Le decía un amigo que antes de estar aquí, se gana mucho con administrar bien lo poquito, no solo la municipalidad tiene dinero, pero si se administra es bien, va a salir el jefe Iván Guzmán escuchando muchas cosas, pero la señora Nancy Vargas seguirá pasando por el mismo lugar.
Cree que la Fuerza Pública no necesita al 911 para actuar, todo lo tiene en sus ojos, a veces le gusta acompañar al supervisor un sábado, todos saben del problema que existió por el Banco Nacional y no pasaba nada.
No es posible que salgan por el parque y que vean a muchachos haciendo "loco" a personas y se necesita al 911 para que actúen.
Entonces como trabajan, el trabajo que hacen por sí mismo.
Nosotros damos mantenimiento a calles que los vecinos no dicen.
Para él la excusa es que todo es violencia doméstica y le gustaría ver la estadística, pero para él es más excusas que razón, la Fuerza Pública no se puede detener para decir que es solo llamadas.
La señora Nancy Vargas quisiera un acuerdo del Concejo donde digan que van a apoyar al barrio Las Marías y Barrio Nuevo porque piden ayuda, piden que hacer para que pongan cámara o si nosotros como dice el regidor Abarca Cruz, hacer equipo, ocupamos una cámara en el tanque del acueducto frente a la iglesia, necesitamos internet para la conexión de las cámaras, basureros, se requiere una cara nueva, pedimos soluciones, la reunión siempre se convierte en hablar del problema, pero quiere un acuerdo del concejo donde diga que nos apoya en el barrio.
El jefe Iván Guzmán indica que quisiera un acuerdo de lo que dijo la señora alcaldesa, para presentarlo sobe dos funcionarios de la Fuerza Pública divulgaron información.

El señor Henry Navarro quisiera comenta que iniciando la reunión, dijo que los incidentes se dan a partir de las seis de la tarde a media noche, entonces que en ese transcurso haya más oficiales.
Quiere saber la misión y función de un oficial, sabemos que es un pueblo problemático, tenemos desconocimiento, no sabemos.
No queremos un secretario más, pide que se haga diferente en vez de un oficial diario, que nos mande nocturno y cuando soliciten refuerzos lo briden, ya que son pueblos tranquilos que cuando ocupamos ayuda en niños escolares, pero si hace falta un policía de tránsito en la zona y quiere dejar para seguridad del problema que es donde más nos preocupa.
El comisionado Alvarado Navarro responde que sobre la policía de tránsito no tiene nada que ver con Fuerza Pública, ya se tienen que dirigir a las autoridades del MOPT.
El tema que nosotros no tenemos que ver con ellos, lo que mencionó al inicio, que están valorando que ya algunos miembros de seguridad comunitaria habían pedido, es hacer una inspección y disponibilidad de recursos, ya que es lo más importante, la capacidad de respuesta. Entonces eso al final cuenta.
Se hace revisión, se valora, para la opción de habilitar, si podemos asignar recursos y mejorar el servicio, es una situación que vamos a iniciar, lo primero es traer al ingeniero para que nos digan si es o no viable.
Lo otro es evidentemente si es competencia o no, normalmente cuando requieran la policía no va a llegar porque puede haber otro tema, lo cierto es que la policía tiene una tarea y serie de funciones y uno es patrullaje que se dan situaciones, haciendo patrullaje también ve personas consumiendo droga y efectivamente eso es la acción que la policía desarrolla, pero las otras cosas es cuando una persona tiene una necesidad es eso, que llamen, si no hay acciones es andar patrullando, hacer una actividad preventiva, que se estimula a los delincuentes, el tema del consumo de licor ya se expuso, estuvo haciendo revisión de lo que va el año, aquí en el distrito solo se hace uno, pero es un tema de ir trabajando y la otra situación sobre la incidencia, es porque pareciera que hay un tema de que las personas están en la noche, los jóvenes salen, consumo de licor y probablemente mucha gente consume droga, entonces hay series que implican que en esa franja horaria se den más situaciones,, porque el bar está abierto, nadie va a estar a las 11 am porque están trabajando, estudiando, etc.
La señora presidenta municipal da las gracias.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #3: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú, con dispensa de trámite de comisión acuerda:

1. **Solicitar muy respetuosamente a la Fuerza Pública, brindar ayuda al Barrio Las Marías y al Barrio Nuevo con el tema de seguridad y control de drogas, además, de enviar informes al Concejo Municipal sobre las soluciones brindadas a los vecinos de San Lorenzo.**
2. **Que la Fuerza Pública retome las visitas periódicas al Concejo Municipal como anteriormente se les ha solicitado.**

3. **El concejo Municipal se compromete a dar seguimiento al tema de seguridad dentro del cantón y a ser vigilante de que las autoridades correspondientes brinden las soluciones pertinentes.**

ACUERDO EN FIRME.

ACUERDO #4: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú, con dispensa de trámite de comisión acuerda:

- **Debido a que hay mucha problemática relacionada con la inseguridad tanto en San Lorenzo de Tarrazú, como en todo el cantón, el honorable Concejo Municipal solicita de forma muy respetuosa a la Fuerza Pública, presentarle más atención a esta problemática y a la vez le solicitamos al comisionado Milton Alvarado Navarro, un informe detallado de todo lo denunciado en la sesión extraordinaria N° 073-E-2023 para poder darle seguimiento a las problemáticas señaladas por la comunidad y el comercio del cantón.**

ACUERDO EN FIRME.

La señora alcaldesa indica que hoy nos acompaña el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Lorenzo, de parte de la municipalidad tenemos los puntos en cámaras, pero ya están, sin embargo, pueden coordinar con la asociación para el tema de las cámaras o los mismos vecinos que se programen y los coloquen.
Con el tema de alumbrado público es bueno que incluyan dentro del acuerdo, enviar la inspección para que coloquen lámparas por el tanque de acueducto frente a la iglesia.
Y a don Iván Guzmán, para contestarle, sabe que por confianza y es bueno hablar con el jefe, le hacia el favor de hablar todo por mensaje y le decía que don Iván nos dijo que viniéramos y le preocupa que se enoje y le reclame, porque a ella como jefa le pasa no se enoja lo que digan porque no puede estar detrás de todos los funcionaros, lo que pide es que le diga para que se corrija ya que uno como jefe no puede estar en todo.
Nosotros hemos conseguido repuestos para las patrullas, cualquier cantidad, porque fue este muchacho Humberto y otros a recogerlos, así que sí los hemos ayudado, Coopetarrazú les ha cambiado aceite gratis, entre otros.
La otra vez que ofrecieron llantas, que dijeron que no funcionaban y cree que usted no estaba, al final no recuerda a quien se donó.
El comercio está anuente, pero viendo resultados, no como pasa que como es posible que pasan por el parque todos tomando licor, con maletas y que le consultó que si la revisaron y no lo hicieron y cómo es posible que están las cámaras y que se estaban peleando y es ver que hacen, que están niños jugando frente a la escuela.
Eso que dice el vicealcalde, cuando pasan viendo tik-tok cuando uno se acerca a la patrulla, por ejemplo, en la municipalidad hay un reglamento para uso de teléfonos, porque es un tema de respeto.
Muchas veces lo vemos en la calle, todos en el parque y pasando frente a la iglesia, está el domo y como es posible que los oficiales no lo vean.
Consulta cuántas veces sale el subjefe.
El comisionado Alvarado Navarro indica que tiene que salir a dar servicio.
La señora alcaldesa manifiesta que hay cosas que no hay que denunciarlas, pero hay otras que si por favor denunciemos y ayudémonos entre todos, la seguridad es de todos, somos responsables de denunciar, más si sabemos y no denunciamos, ayudemos entre todos,

sigamos haciendo de este cantón uno de los más hermosos de Costa Rica, que no vivimos tanta violencia como en otros lugares, cuidémonos entre todos.
A los vecinos de San Lorenzo, pide que tratemos entre todos, conocemos a estos muchachos, algunos no son de aquí, tratemos en la medida de lo posible de denunciar las cosas, hagámoslo bien hecho y que no se encuentre ella que alguien les regalo un colchón y cobijas, ayudémoslo bien, hay muchos de muchachos que se pueden internar y recuperar, ya que sabemos que tienen situaciones complicadas de vidas y hogares y si podemos ayudar a que se reintegren a la sociedad y lo pueden tramitar con nuestra compañera Cristina Zeledón, para cuando ellos quieran y muchos si se han rehabilitado y han adquirido estas ayudas, entonces, hay temas, ella es mama y espera que nunca sus hijos tengan esa situación y si podemos ayudar a que salgan de esas situaciones complicadas lo podemos hacer.
La señora presidenta municipal indica que tomemos un acuerdo para Coopesantos con el fin de que puedan ayudar con el alumbrado en el tanque del acueducto frente a la iglesia de San Lorenzo.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
ACUERDO #5: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú, con dispensa de trámite de comisión acuerda:

- **Solicitar a Coopesantos la colaboración par la colocación de lámparas que ilumine la esquina donde se ubica el tanque de acueducto, frente a la Iglesia Católica en San Lorenzo de Tarrazú, ya que los vecinos de Barrio Las Marías y Barrio Nuevo solicitan la ayuda para evitar situaciones como consumo de droga y otros.**

ACUERDO EN FIRME.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que él queda con mucho sin sabor, porque reitera la preocupación con el tema de las cámaras, son recursos públicos, eso si le preocupa porque con mucha ilusión aprobamos ese proyecto, y los resultados no satisfacen el bien público, así que queda con duda y espera que puedan hacer algo al respecto.
La señora presidenta municipal da las gracias a cada uno de ustedes, al comisionado Milton Alvarado por atender el llamado del Concejo Municipal.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas con veinte minutos del día.

Daniela Fallas Porras	Eida Montero Cordero
SECRETARIA MUNICIPAL	PRESIDENTA MUNICIPAL